

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 10 de Noviembre de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

LOS SUELDOS MEZQUINOS

Palabras de ministro

Ha ocurrido el suceso en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Se trataba del nombramiento de una Comisión encargada de distribuir los fondos que el «Development bill» destina al fomento de la agricultura y las obras públicas. Y el ministro de Hacienda, Lloyd George, el hombre del presupuesto revolucionario, pidió la palabra y dijo:

«Nombraremos para esa Comisión un presidente de carácter y competencia. Y le daremos al año mil libras esterlinas. Creo que con ese sueldo no será muy difícil encontrar un hombre honrado.»

Y luego prosiguió:
«Hay que pagar bien. Si nuestra Administración tiene fama de honrada entre todas las Administraciones del mundo, no es sólo porque nuestra raza es moral y abraza el sentimiento del deber, sino porque todos los Gobiernos se han preocupado siempre de remunerar satisfactoriamente a los empleados. Es absurdo pedir moralidad y celo a un funcionario retribuido con sumas inferiores a las que estrictamente necesita.»

Estas palabras merecieron la aprobación de todos los miembros de la Cámara, sin distinción de ideas ni partidos.

«Que las oigan y las mediten los Gobiernos españoles. Son una lección provechosa. En ellas se encierra la base fundamental de toda regeneración administrativa.»

En España no tendremos empleados probes, inteligentes, celosos, satisfechos de sus relaciones con el Estado, mientras no desaparezcan esos sueldos indignos, que son una apelación a la pereza, cuando no a la concusión, bautizada, con diversos nombres.

Los presupuestos siguen teniendo como base de sueldos para el personal administrativo en todos los órdenes, el modelo de 1850. Entonces, 6.000 reales al año bastaban para las necesidades de una familia modesta y a propósito; hoy, esa misma familia no podría vivir, en idéntico pie social, con el doble. Y sin embargo, la retribución se mantiene sin aumento.

Cuatro, seis, ocho, diez mil reales, son sueldos absurdos, dada la carestía de la vida española. Y como las escalas retributivas del Estado sirven de patrón a las particulares, resulta que la llamada clase media, cobra lo mismo que hace medio siglo y necesita el doble. Y así se muere de hambre, con mucha decencia, eso sí, pero también con mucha cobardía.

Los obreros, que saben emanciparse de los imperativos del gálibo barato y la bota charolada, han mejorado de situación, gracias a sus Sindicatos de resistencia.

Los jornales han subido, en algunos años, un 20 por ciento. Siempre hay desequilibrio en sus presupuestos familiares; pero no tan acentuado como en la clase media. Un albañil, un tipógrafo, un carpintero, se alimentan mejor que un desdichado presupuestivo. Tal vez no tengan gálibo barato, ni vivan en un piso de casa con pretensiones relativas; pero de fijo comen carne todos los días y se permiten una vez al año, veranear en Alicante, siguiendo a Maestre, el patriarca, en sus excursiones al Jordán mediterráneo.

El Estado no debía pagar sueldos inferiores a tres mil pesetas. Toda retribución menor, es criminal, inmoral, improductiva.

Un empleado que cobrase sin descuentos onerosos cincuenta duros al mes produciría mayor cantidad de trabajo que hoy producen dos y aún tres de esos lamelicos funcionarios, que consideran la oficina una cárcel y están deseando que llegue la hora de abandonar.

Reducir los empleados a la mitad, por medio de amortizaciones, y aumentar en el doble todos los sueldos de cuatro, cinco, seis y ocho mil reales, sería obra patriótica y de resultados positivos. Claro es que nadie pide se haga en España lo que se está haciendo en Turquía, donde para poner remedio a una situación análoga a la nuestra, se lleva a cabo un poda cruel del árbol administrativo.

Pero diez años bastarían para la transformación, siempre que todos los partidos turnantes se comprometiesen a realizarla y no hubiera, durante ese lapso de tiempo, ministros capaces de inventar consejos consultivos, juntas permanentes y secciones departamentales, para los que disfruten de sueldos negados.

Y téngase por seguro que 100.000 empleados de todos órdenes, prestando sus servicios en Ministerios, Direcciones, Consejos, Juntas, Tribunales, Diputaciones y Municipios, moverían mejor y más rápidamente la mohosa máquina administrativa, que los innumerables presupuestivos que vegetan en sombras turgiosos con honores de oficinas, esclavos del balduque y meditando sobre los expedientes sin resolver, acerca de las familiares escaseces.

Lloyd George lo ha dicho. Los hombres honrados, inteligentes, activos, hay que pagarlos. No se puede exigir a un funcionario que vive mal y que piensa, angustiado, en la miseria de los suyos, laboriosa, concienzuda, asidua, que sólo lleva a cabo el que goza de la interior satisfacción, base fundamental de toda cooperación meritoria.

FABIÁN VIDAL.

(De La Correspondencia de España).

Ciencia é Industria

LAS BACTERIAS Y LA ELECTRICIDAD

Más de un sabio ha intentado emplear la electricidad como agente destructor de bacterias, y se han hecho, en efecto,

algunas investigaciones en este sentido. Pero, en general, se conoce muy poco todavía acerca de las reacciones que dichos micro-organismos puedan presentar bajo la influencia de la corriente eléctrica, de suerte, que no existen datos para apreciar el valor positivo que tal aplicación de la electricidad podría tener como medio terapéutico. Últimamente, el doctor Russ ha hecho algunos experimentos muy interesantes, que revelan cierta susceptibilidad por parte de determinadas bacterias, a la acción eléctrica, y de este hecho podrían, sin embargo, obtenerse algunas consecuencias prácticas, ya que no con un fin terapéutico, por lo menos para facilitar el reconocimiento de la existencia de bacterias patógenas en casos en que tal reconocimiento pudiera convenir.

Es positivo que, en determinadas circunstancias y ocasiones, la corriente eléctrica destruye los micro-organismos; pero no se sabe positivamente si es la corriente la que los mata ó algunos gases que, por la acción de ella, quedan libres, y obran como venenos sobre los microbios.

Se podría creer que, para el efecto era lo mismo, mas la distinción es muy importante, porque si el medio en donde se hallan las bacterias que se quieren destruir es tal que por la acción de la corriente no produce los gases deletéreos para las mismas no se obtendrá el resultado que se busca.

Pero el doctor Russ pensó que si las bacterias patógenas son susceptibles a la corriente eléctrica y manifiestan esta susceptibilidad, cuando se hallan en suspensión en un líquido, moviéndose del uno al otro polo de la corriente, acaso esto ofrezca un medio de facilitar la prueba de la existencia de bacterias cuando se trate de determinar éstas en un líquido sospechoso.

Y, en efecto, el resultado de algunos experimentos muy delicados hechos por el referido doctor, demuestra que en un líquido que contenga bacterias, estos micro-organismos pueden, en ciertas condiciones, ser arrastrados ó transportados por la corriente eléctrica, acumulándose hacia uno de los polos hasta el punto de formar una especie de nebulosidad visible a simple vista.

En condiciones menos favorables, y cuando los micro-organismos existen en corto número, no llega a formarse la mencionada nebulosidad, pero no dejan por esto de reunirse junto a uno de los electrodos las pocas bacterias que se encuentran en el líquido sometido a la acción de la corriente; de suerte que, en todo caso, el procedimiento del doctor Russ suministra, efectivamente, un procedimiento muy delicado para delatar la presencia de corto número de bacterias, cuando éstas existen, en los fluidos del cuerpo humano.

No hay para ello sino someter a la acción de una corriente eléctrica apropiada el fluido que se trate de examinar, y se advertirá que los microbios, si existen, se acumulan en uno de los electrodos, siendo entonces fácil recogerlos y practicar las investigaciones micrográficas necesarias para caracterizarlos.

Por la acción de la corriente no sólo se acumulan las bacterias vivas, sino las muertas. Además, se ha observado que las distintas especies de micro-organismos se suman con diversos grados de facilidad, y aun de distinto modo, y esto puede suministrar a una persona práctica algunas indicaciones respecto a los microbios que se trata de investigar.

Juan Rebuscador.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Martes 9
El Ayuntamiento y el Capitán General.—En el Gobierno civil.—Una amenaza.—Ya tenemos Alcalde.—El Progreso.—Liberalización.—La policía.—La Casa del Pueblo.—La Conferencia de Cambó.

El Ayuntamiento en Corporación ha visitado al Capitán General D. Valeriano Weyler con objeto de cumplimentarle. Presidió el Alcalde señor Layret y una comisión de Concejales de cada fracción que componen el Ayuntamiento.

El Alcalde hizo la presentación de los Concejales.

Después dirigió un efusivo saludo diciendo que esperaba estar siempre de acuerdo en los asuntos relacionados entre el Ayuntamiento y el ramo de Guerra, el señor Weyler y la corporación municipal, manteniendo cordialidad de relaciones.

Al saludar a la autoridad militar recordó el Ejército valeroso que pelea en Melilla, haciendo votos por el feliz término de una campaña que ha puesto de relieve el valor de nuestros soldados.

No he de hacer protestas, añadió, respecto a la campaña que se ha hecho haciendo ver que existía desamor en Barcelona y la Corporación Municipal hacia el Ejército, ya que esta campaña, según sólo debe atribuirse a la mala fe.

Confundió la seguridad de que V. R. no tendríamos la independencia de carácter, el modo de ver de nuestro pueblo y el espíritu viril y ciudadano del mismo, con ninguna clase de rencores y odios. Ello no mengua para nada el respeto que merece una institución que mantiene el prestigio de España, que en momentos supremos puede salvar la patria.

El general Weyler agradeció las palabras del alcalde, en elocuentes párrafos. La Corporación Municipal quedó muy satisfecha de la visita.

Durante todo el día de ayer fué muy visitado el Capitán General.

También ha visitado el Ayuntamiento al Gobernador.

El señor Suárez Inclán manifestó á

sus visitantes el deseo que le anima de ayudar en lo posible la gestión del Ayuntamiento. Una de las cuestiones que desea resolver cuanto antes es el abastecimiento de agua.

La burocracia—dijo—ha logrado entorpecer de tal modo las gestiones de los Ayuntamientos, que nos encontramos ante el hecho intolerable de haber sido postpuesto el interés de una colectividad al de particulares sin escrúpulo.

El Gobernador prometió acompañar los representantes del Ayuntamiento a Madrid para conseguir la pronta resolución de tan interesante asunto.

También significó el señor Suárez Inclán á dicha comisión, los deseos que acaricia el Gobierno del señor Moret, en poner en vigor la ley municipal del año 1877, libre de un número considerable de disposiciones que la desnaturalizaron por completo. Así evidenciamos,—añadió el gobernador—nuestra predilección por la política descentralizadora, de la que es uno de los más firmes partidarios, digase lo que se quiera, el actual presidente del Consejo señor Moret.

La Junta Provincial de Protección á la Infancia ha visitado al Gobernador indicando que si se acuerda la apertura de las escuelas clausuradas donde se predica contra Dios, dicha Junta se disolverá dejando de funcionar.

Dichas escuelas así como los centros políticos también clausurados volverán á abrirse dentro de pocos días. Así lo ha manifestado el Gobernador á las muchas comisiones que le han visitado á este objeto.

Ya tenemos Alcalde. El favorecido con la vara es don José Collaso, que ha despedido el cargo en otras ocasiones.

El señor Collaso es jefe del partido liberal de esta provincia.

Anoche reapareció *El Progreso*, órgano del partido radical. Entre algunos elementos de este partido, no ha causado muy buen efecto el primer número de dicho diario.

Querían que estuviera escrito en tonos más violentos de los que usa.

Encontramos acertada la manera adoptada por la redacción del colega.

Nada de violencias, que es preciso desterrar *in aeternum*. Aquel tiempo ya pasó.

Hoy que las autoridades nos dan el ejemplo de una gran tolerancia, no es justo que la prensa malogre esta mejora.

Espérase que á últimos de esta semana se abran las puertas de la cárcel á gran número de presos.

La información que dimos días pasados sobre la reorganización de la policía, va á confirmarse.

De ser cierto lo que se nos ha dicho—y así lo creemos—al frente de la policía de Cataluña, habrá un jefe llamado regional, cargo que tal vez sea desempeñado por un ex-diputado á Cortes y abogado que goza gran fama de ser un excelente criminalista.

Su nombre lo ignoramos, pero creemos que se refiere al señor Doval.

Se creará el cargo de comisario de primera clase, para cuyo desempeño se indica al señor Tressols.

Previo permiso de la autoridad competente, hoy se abrirá de nuevo la Casa del Pueblo.

El acto oficial de dicha apertura, no se celebrará hasta el domingo, con objeto de que lo presida el señor Lerroux.

un gran recurso para dar valor á los soldados.

Fijándonos tan sólo en el tabaco como uno de los venenos de la inteligencia que más daño causa al hombre, convirtiéndolo en neurasténico, cardíaco y vesánico, veamos lo que dice el doctor Troitski en un cuadro de observaciones de la temperatura y del pulso de personas que fuman moderadamente, y deducido de este cuadro que el fumar con moderación, no es tan inofensivo como muchos creen y afirman.

Dicho cuadro nos enseña lo siguiente; En las personas de mediana constitución, la temperatura media de las veinte y cuatro horas era 36'76, y el pulso 72'9 por minuto, cuando no fumaban; pero fumando, estas cifras elevábase á 37'02 y 89'9 respectivamente; es decir que el fumar les producía un aumento de 0'26° en la temperatura y de 17 pulsaciones en el movimiento cardíaco.

En los fumadores débiles el aumento de temperatura era de 0'430° y de 11,9 pulsaciones, mientras que los robustos era solamente de 0,22 y de 10,6 pulsaciones.

Tomando el término medio de todas las observaciones, resulta que el fumar aumenta la temperatura del cuerpo en 0,29° y la acción cardíaca en 12,7 pulsaciones.

Reduciendo estos números á cifras comparables, resulta que si la temperatura de los no fumadores se expresa por 1.000, las de los fumadores moderados es de 1.008, y que en el tiempo que el pulso de los primeros late 1.000 veces, el de los segundos late 1.180 veces.

La circunstancia del aumento de pulsaciones es el gran perjuicio que ocasiona en el centro circulatorio, por el tremendo desgaste que ocasiona á la bomba central de la grande y pequeña circulación de la sangre en el hombre.

Suponiendo un aumento de 10 pulsaciones por minuto, multipliquemos por 60, luego por 24 y luego por 365 días, y nos dará la enorme cifra de 5.256 mil pulsaciones de más que habrá dado nuestro corazón en un año.

DR. WILLIAMS

LA VERDAD DE LA GUERRA

RESUMEN

He llegado ya al término de mi labor. Me propuse en ella no escribir sentencias, sino impresiones; no formular juicios, sino relatar hechos con arreglo á la verdad; explicar cosas que antes aparecían embrolladas, entrar al pueblo de muchos puntos esenciales que yacían en el montón de lo desconocido, y que yo juzgaba elementos necesarios para poder formar criterio sobre la labor realizada por España en el Rif.

A título de epílogo, bien pudiera insertar hoy un puñado de conclusiones; y tal haría si reiteradas veces no hubiera dicho ya que no es mi propósito formular juicios y no fuese sincera mi creencia de que ellos sólo corresponden á la opinión. Me limitaré, por tanto, en este último capítulo á resumir las ideas capitales expuestas en los anteriores, para que sirva á modo de recordatorio ó fórmula sintética de mi impresión sobre la campaña del Rif.

La situación de España en el Imperio marroquí sufrió una transformación repentina á raíz de los acuerdos desprendidos del Acta de Algeciras. Por ellos inició una campaña de actividad en el Rif, zona de influencia de España, acabando el estado vergonzoso en que se encontraban los españoles en el Norte de Africa, pues que contábamos tres siglos de residencia en Melilla y aun no habíamos podido pisar un palmo de terreno fuera de los límites de nuestras posesiones.

Desde 1907, la paz del Rif estaba asegurada por la dominación de hecho de Muley Mohamed, el *Roghí*, único señor de la región rifeña, acatado y reconocido por los cableños.

Las Empresas mineras francesas y española accudieron al Roghi para obtener el permiso de explotación de los montes de Beni-Bu-Ifrur, en los que existen unas portentosas riquezas de hierro. La concesión fué adjudicada á la Compañía Española, y sin embargo, la francesa no se retiró del Rif, sino que optó por pretexar la explotación de las minas de plomo del monte de Afra, para seguir ejerciendo influencia directa sobre los cableños.

Los trabajos mineros españoles transcurrieron desde Marzo hasta Octubre de 1908 sin el menor incidente. Durante esa época, hombres de ciencia recorrieron todo el Rif, estudiando su geología, sin contratiempo alguno.

Por la estancia del Roghi en Selmún y sus deseos de ser amigo de España se tomó sin disparar un tiro, La Restinga y Cabo de Agua.

El general Marina, que había concedido beligerancia al Roghi en ciertos asuntos, empezó á aislarse de su trato y á buscar el de los cableños, iniciando la política de cables, es decir, de protección y adulación á estas.

En virtud de uno de esos actos de protección á las cabillas contra el Roghi, éste sufrió su primera derrota y mengua de su prestigio.

Ayudados moralmente por España, los cableños iniciaron contra el pretendiente una revolución, cuyo primer acto vital fué asaltar las minas españolas, teniendo que regresar los obreros europeos á Melilla protegidos de una escolta que el Roghi les dió.

ron á los españoles á no salir de nuevo de Melilla. Las Compañías mineras paralizaron sus obras.

El 1.º de Mayo, la Compañía francesa intentó un raid bélico industrial, penetrando en el Rif, después de atravesar el Muluya, con 200 moros armados y capitaneados por tres personajes franceses de la Compañía Minera Norte Africano, llegando, no al monte Afra, es decir, á sus minas, sino á las minas españolas de Beni-Bu-Ifrur.

A últimos de junio, y cuando menos se esperaba, recibieron ambas Compañías mineras orden de reanudar sus trabajos y proseguirlos aunque los rifeños se opusieran. Al propio tiempo en Cabo de Agua y Arkemán se realizaban operaciones militares inexplicables y con dureza en los castigos á los jefes de cabila.

El día 9 de julio, después de reiterados avisos y oposición de los rifeños á que las Compañías mineras trabajase en sus tierras, fueron muertos varios obreros españoles. A la hora justa del asesinato, el general Marina, con sus tropas, salió al campo rifeño, y llegaba á finalizar la jornada al Atalayán, á nueve kilómetros de Melilla.

En España, como no se explicaba la guerra por el Gobierno, que ya había cerrado las Cortes, se habló de intereses particulares, haciendo odiosa la campaña. El llamamiento de reservistas colmó la indignación del pueblo, que tomó forma revolucionaria en Barcelona durante seis días, sin que el Gobierno, en vista de la excitación popular, se aviniese á dar explicaciones sobre el objeto y fin de la guerra.

El día 23 y el 27 de julio nuestros soldados combatieron con falta de serenidad, y nuestras armas, si no sufrieron un fracaso, se vieron batidas y tuvimos enormes bajas.

La oficialidad ha peleado durante toda la campaña, con más valor personal que sabiduría técnica.

El general Marina, fracasado como político, como jefe de ejército logró que los soldados que llegaban de España, desmoralizados, reaccionasen y pelearan luego con toda bravura.

Los desastres del 23 y 27 fueron en parte debidos al exceso de entusiasmo de algunos jefes de Cuerpo, que no apreciaron en todo su valor la fuerza que los enemigos tenían, no en sí mismos, sino por lo que les favorecía el terreno.

Los éxitos de la campaña fueron: las operaciones de Quebdana, en primer lugar; la de Taxdir, por el valor con que pelearon los soldados, y Nador, Zeluán y Gurugú, por la habilidad táctica desarrollada.

La situación actual es halagadora para España. La guerra puede terminarse de un momento á otro; pero de ninguna manera puede darse por bien acabada hasta que nuestra bandera, ya por operación táctica, ó por convenios en el Tratado de paz, ondee en la sierra de Beni-Bu-Ifrur.

A la campaña militar debe seguir otra de pacificación, llevando intereses al Rif y pacificando aquella región por el trabajo; que, en caso contrario, la guerra se reproducirá en breve espacio y con igual intensidad, y sólo se habrá conseguido dar un respiro al pueblo, para engañarlo nuevamente, cosa que no merece, pues ya que dió su sangre, sangre noble, que regó los campos rifeños, justo será que se depositen pronto las semillas que más tarde serán frutos compensadores de sus sacrificios.

RUIZ ALBÉNIZ.

LA POLICIA DE CATALUÑA

Leemos en un colega de Barcelona:

«Insístese en que en breve sufrirá importante reforma la policía de Barcelona.»

Los rumores que hasta nosotros llegan nuevamente confirman lo que días pasados adelantábamos acerca del asunto pareciendo seguro que en la reorganización que se estudia desaparecerán importantes cargos, que serán substituidos por otros no tan espléndidamente retribuidos como lo están los actuales.

De ser cierto cuanto se nos dice, al frente de la policía de Cataluña habrá un jefe llamado regional, cargo que tal vez sea desempeñado por un ex-diputado á Cortes y abogado que goza fama de ser un excelente criminalista. Disfrutará sueldo de 15.000 pesetas.

Se crea además el cargo de comisario de primera clase, para el que se indica al delegado excedente Sr. Tressols, con el sueldo de 7.500 pesetas.

Desaparecen los actuales inspectores jefes de sección, que serán reemplazados por comisarios con 6.000 pesetas.

Como uno de los tres únicos inspectores especiales con 6.000 pesetas que hay en Barcelona, el Sr. Morales, ha pedido la jubilación, habrá que proveer ocho plazas de comisarios, ya que, según se dice, quedará disueta la sección especial y, por lo tanto, amortizada la jefatura de la misma.

Todo esto, y algo más que de momento omitimos, se dice respecto de los planes de organización de nuestra policía que el Sr. Moret abraja.»

COSTA EN MADRID

Como se sabe, el gran pensador Costa se encuentra en Madrid. Este señor á las preguntas que se le han hecho, dijo:

«Se dónde van ustedes á parar con sus preguntas.

«—A qué andar con circunloquios. Ustedes quieren que les diga cuál es mi pensamiento sobre las cosas sucedidas, sin ejemplo en la historia tremenda de las oligarquías, y que les hablé también de las cosas presentes, ¿no es eso?»

«—Pues bien: no se cansen ustedes; yo he venido á Madrid solamente con la intención, con el propósito de pasar el año aquí. Estaré en Madrid y no sé lo que haré por lo pronto atender al restablecimiento de mi salud, que bien lo necesito.

«—Esto es todo, señores; después, ya veremos, porque crean ustedes que el ambiente que nos rodea no es para detenerse en juicios ni en reflexiones, sino para algo más hondo y trascendental, si es que no queremos llegar tarde, como he dicho varias veces, á acudir con el remedio de salvación.

«—Ahorra bien,—dijo el ilustre Costa—yo creo que desde el gabinete de estudio, el hombre bueno y pensador, pueden realizar mucho en beneficio del pueblo.

Y con una sonrisa amarga, como solicitada su atención por alguna idea intensa, mirándonos bondadoso, exclamó, como fulminando una sentencia:

«—HAY EN LA HISTORIA DE TODOS LOS PUEBLOS Y DE TODAS LAS RAZAS Y DE TODOS LOS TIEMPOS. MUCHOS CAUDILLOS QUE GANARON BATALLAS DESDE EL FONDO DE LAS LITERAS Y HAN SIDO UNGIDOS CON EL OLEO DE LA FORTUNA Y EL LAUREL DE LA VICTORIA.»

En claro, pues, del señor Costa, sólo pudimos sacar la conclusión de que ha venido á Madrid con el objeto, como hemos dicho, de pasar aquí el año.

Pero, á través de su impenetrabilísima reserva y á juzgar por las pocas palabras que el gran maestro habló, aludiendo muy sutilmente á nuestras desgracias, hemos podido colegir que el Sr. Costa, durante la temporada que permanezca en Madrid, intervendrá activamente en el desarrollo de los acontecimientos políticos que se susciten.

Todo ello se deduce muy significativamente, sobre todo de las últimas sentenciosas palabras que nos dijo, como conclusión á nuestras breves preguntas, el gran patriota.

Ya fuera, por decirlo así, del terreno escabroso de la política y respetando la reserva del señor Costa, hablamos algo acerca de los proyectos que tiene en el orden científico y como publicista, para esta época de trabajo fecundo que se ha propuesto inaugurar en la biblioteca del Ateneo.

Y respecto á esta importantísima cuestión, hemos de decir que D. Joaquín Costa nos anunció que tenía entre manos la preparación de un libro.

Libro que será de gran trascendencia, pues en él han de tratarse materias interesantes acerca de los fenómenos sociales y del desenvolvimiento de la vida del Estado; libro portentos, sin duda de verdadera batalla y de crítica cruda, de esa crítica de maza de Fraga que tan divinamente esgrime, sin vacilaciones, el señor Costa, poniendo siempre, en inimitables párrafos de oro, la palabra elocuentísima de sus laberos y contribución rectilínea de su generoso y rico sentimiento y de su pura y diáfana conciencia.

Una mujer exploradora de Africa

Hace pocos días volvió á Inglaterra la literata Mrs. Carlot Mansfield, tras de un emocionante viaje de exploración por el Africa. Atravesó en 218 días toda esta parte del mundo, desde la ciudad del Cabo hasta el Cairo, distancia que se calcula en 16.828 millas. Para apreciar en todo lo que vale la arriesgada empresa de esta intrépida mujer, la primera que ha atravesado la tenebrosa Africa del Sur al Norte, hay que tener presente que la ruta que siguió la llevó por las regiones más peligrosas del Africa Central; que durante semanas se vió separada de toda civilización y que viajó acompañada sólo de dos crios indígenas.

Salió de la ciudad del Cabo aprovechando el tren hasta Broken Bill; de esta localidad pasó á Albercon, distante de la primera unos 873 kilómetros, que hizo parte á pie, parte llevada por los indígenas en la mochila, especie de hamaca. Siguió luego un nuevo viaje en ferrocarril, tras del cual Mrs. Mansfield tuvo que emprender otra caminata de nueve días para llegar á Karonga, en la parte Sur del Rio Niassa. En este punto la esperó una barca para llevarla al puerto de Johnson, desde donde prosiguió su viaje en hamaca hasta Zomba y el Cairo.

En las regiones más aisladas del Centro de Africa, la presencia de Mrs. Mansfield despertó la más viva curiosidad entre los indígenas. A menudo sucedió que gran parte de los habitantes de una aldea la precedieron como vanguardia para anunciar en la aldea próxima la llegada de una mujer blanca. Los que nunca habían visto una mujer blanca accudieron de lejanos pueblos para verla pero se mantuvieron á respetuosa distancia, porque la circunstancia de tener la señora cabello rubio y de llevar calzado de cuero les infundía cierta desconfianza. Necesitaban algún tiempo para acostumbrarse á la extraña visión, pero luego se mostraron confiados y bailaron alrededor de ella.

Al principio de su viaje Mrs. Mansfield llevó consigo á un muchachito indígena, que le sirvió de intérprete.

Información

Oposiciones a telegrafistas

En los exámenes de ayer fueron aprobadas del primer ejercicio, las opositoras señoras doña Antonia Bonafé Mas, doña María Boscanza Vidá, doña Virginia Fernández Cormanzena Vich, doña María de las Mercedes Fiol Ramón y doña Magdalena Guasp Ribas.

Mañana, a las diez, serán examinadas del primer ejercicio, las opositoras señoras doña María Roselló Beltrán, doña Margarita Rubi Palmer, doña Margarita Salvá Ferrer, doña María Ana Sastre Font, doña Francisca Serra Melis, doña Margarita Sintes Carbó, doña Eulalia Sintés Carbó, doña Margarita Torres Roselló, doña María Torres Pallicer, doña Bárbara Torres Pallicer, doña Carmen Verdera Valdeña, doña Juana Vidal Pons, doña Margarita Vidal Isern, doña Catalina Vidal Amorós, doña Juana Villalonga Vidal y doña Catalina Vifalls Pizá.

Farmacéuticos titulares

Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo lo siguiente:

- 1.º Que se convoque al cuerpo de farmacéuticos titulares para la renovación parcial de su Junta de gobierno y patronato, eligiendo a su efecto cinco vocales propietarios, de ellos tres técnicos, y seis vocales técnicos suplentes que substituyan a los que cesaron ó han de cesar por la dicha renovación, teniendo presente que todos los que cesaron ó renunciaran pueden ser reelegidos.
- 2.º Que la elección se verifique según detalla la ordenanza aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1906, fijándose en cada partido judicial, en el día 28 del corriente, y para la de los vocales y suplentes, por todos los compromisarios de la respectiva provincia, reunidos en la capital de la misma, el día 5 de diciembre siguiente.
- 3.º Que esta convocatoria se publique sin demora, en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Detención de un ladrón

Una pareja de la guardia civil del puesto de Santa Margarita estando prestando servicio de vigilancia por el pueblo de Muro, tuvo noticia que el vecino de dicha villa don Juan Miró Pomar le habían robado un saco de café, otro de azúcar, varios kilos de pimentón y distintos objetos varios.

En la Audiencia

Causa por homicidio

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Tomás Ignacio Expósito acusado del delito de homicidio contra Antonio Vanrell. Formaban el tribunal los Sres. Gimeno, Valencia y Gay é intervienen en la causa el fiscal Sr. Feliu y la defensa á cargo de D. José Socias.

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad contra José Sastre Pascual acusado del delito de estafa y falsificación por denuncia de D. Jaime Oliver Castellans.

El mensaje á Maura

Se han abierto listas de adhesión al mensaje que se trata de dirigir al Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, en los siguientes puntos:

- Comercio de D. Rafael Pons, San Nicolás.
- Comercio de D. Manuel Bonet, San Nicolás.
- Farmacia de D. Miguel Mir, San Nicolás.
- Comercio «El Japon», Constitución.
- Almacenes «San José», Constitución y Brondo.
- Kiosco de venta de periódicos de Llorca, Glorieta.
- Círculo «La Peña».
- Librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena.
- Comercio de D. Miguel Matas, Colon.
- Copistería y Almacén de Música de Castell y Argelés, Sto. Domingo.
- Pañería y Sastrería de D. Bartolomé Gumbau, Jaime II.
- Tienda de D. Cayetano Fuster, (Ca Na María des Segó).
- Farmacia de D. Juan Sureda, San Miguel.
- Almacenes Montaner, Sindicato.
- Almacén de hierro de D. Cayetano Gomila, Lonjeta.
- Farmacia de D. Francisco Llompard, Call.
- Almacén de piedra artificial de Reinés, Rambla.
- Fábrica de licores de D. Juan Suau, Plaza de Sta. Catalina.
- Casa Anunciadora, Palacio, 8.
- Almacén de los Sres. Damián y José Bauzá, Conquistador, 25.
- Redacción de la Gaceta de Mallorca.

Subasta

En el Boletín Oficial se publican las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de esta ciudad adjudicará en pública subasta el arriendo para durante el año 1910 de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido en las plazas Mayor, de Palou y Coll, y del Mercado.

La subasta se celebrará el día 9 de diciembre y el tipo de la misma es de 92 mil pesetas.

El nuevo Gobernador

El Boletín Oficial de ayer publica una circular del nuevo Gobernador don Angel Fernández Caro, haciendo público que el día 8 se posesionó del Gobierno civil de esta provincia.

Han visitado al Sr. Gobernador civil, D. Antonio Villalonga, al comandante de Infantería D. Carmen Tornell, el Presidente de la Junta de Bolsa, D. José Oliver, el Director del Hospital D. Jaime Escalera, el abogado D. José Feliu, el Presidente de la Real Academia de Medicina D. Miguel Berga, el Secretario de la misma D. Domingo Escasí, los canónigos D. Matis Company y D. Mateo Rotger, el concejal D. Bartolomé Barceló, el teniente alcalde del tercer distrito D. Gabriel Fuster, el ex-director de la Escuela Normal D. Sebastián Font, el Presidente del Colegio Farmacéutico D. Juan Valenzuela, el jefe de la sección Estadística D. Damián Serra, el teniente coronel jefe de la Comandancia de Caballeros de Mallorca D. Bonifacio Pérez, el Administrador de Correos don José García, el Presidente de la Diputación D. José Alcover y diputados don Francisco Socias, D. Juan Massanet, D. Miguel Roselló, D. Miguel Pons y D. Jerónimo Pou, el Director del Banco de España D. Félix Gili y el Presidente del Real Club de Regatas y de la Junta de Obras del Puerto D. Antonio Planes.

Nuestra primera autoridad civil ha devuelto las visitas al Capitán General, al General Gobernador, al Alcalde accidental Sr. Alemany, al teniente coronel de la guardia civil Sr. Gil, al ex-diputado á Cortes D. Bernardo Amer, al Delegado de Hacienda Sr. Ballester, al ex-senador D. Pedro Martínez, al Secretario de la Diputación D. Silvano Font, al ex-diputado á Cortes D. Bartolomé Font, al Presidente de la Diputación don José Alcover y al Sr. Obispo de Mallorca.

Congreso Notarial

Se ha señalado el diez y ocho del actual para inaugurar en Valencia el Congreso Notarial.

Así lo comunica el Decano del Colegio de Notarios de aquella capital al de Palma, en telegrama de ayer.

El algibe de San Jordi

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto: «Deseando conocer si un algibe que utiliza el público del Pla de San Jordi, sito en la esquina de la calle de Tropell, es de dominio particular ó por el contrario pertenece al público, he acordado llamar por medio del presente edicto á los que se consideren con derecho al mismo, y al efecto se les concede un plazo de diez días para que durante el mismo expongan en la Secretaría del Ayuntamiento cuanto estimen pertinente á su derecho.»

Junta local de primera enseñanza

Esta mañana se ha reunido la Junta local de primera enseñanza, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Alemany, y con asistencia de los vocales señores Terrades, Bennasar, Lozada, Mir, Fuster y Serra.

Abierta la sesión, entró el inspector de primera enseñanza señor Morey, quien dió cuenta á la Junta de la visita de inspección girada á las escuelas de esta ciudad; entre los locales que no reúnen condiciones citó los de las escuelas del señor Terrades y de la señora Labandera; y entendió que se debe obligar á las escuelas particulares á que se pongan en condiciones las que no lo están.

Citó la escuela pública de la Bonanova, á la que asiste muy escaso número de alumnos. Dió otros detalles de sus visitas, diciendo además que presentará una memoria en la que hará constar todos estos extremos y la relación de los maestros que en su concepto sobresalen en el ejercicio de su profesión.

Como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Resguardos

El Secretario del Gobierno D. Francisco de la Portela, ha hecho entrega al Sr. Gobernador, de dos resguardos por valor de unas 14.000 pesetas, que le había dejado el pasado Gobernador con destino á reparación de caminos vecinales y á la creación de un centro antituberculoso.

El tiempo

Durante el día de hoy, el cielo ha permanecido cubierto por ligeras nubes. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma son las siguientes:

- Barómetro, 763 milímetros.
- Termómetro, á las nueve de la mañana, 17 grados centígrados.
- Máxima al sol, 25 id.
- Máxima á la sombra, 19 id.
- Mínima á cubierto, 10 id.
- Mínima á descubierta, 8 id.
- Temperatura media ayer, 15 id.
- Temperatura media correspondiente al mes, 15.
- Diferencia 0.
- Dirección del viento, N.
- Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 2 kgs.
- Kilómetros recorridos en 24 horas, 104.
- Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.
- Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado.
- Humedad á las 9, (tanto p8 de saturación), 70.
- Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.
- Tensión del vapor 10.

Baleares en la Argentina

El Balear de Buenos Aires, publica en primera página el retrato del exquisito literato don Gabriel Alomar.

Dicha revista inserta también un grabado representando la vista general de Ibiza y un grupo de paisanos ibicencos.

Ha sido nombrado Conserje y Recaudador del Centro Balear, don Vicente López.

Ha salido de Buenos Aires para Barcelona, nuestro paisano don Luis Noguera.

Se hallan enfermos en la capital de la Argentina, el Presidente del nombrado Centro, don José Enseñat, y don Jaime García Moll.

Notas del Carnet

Personales

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los tenientes coroneles don Antonio Martínez Cadenas y don Mariano Zaforteza Orlandis.

Se ha posesionado de su destino, en la Administración Principal de Correos de Palma, el oficial 5.º, don Jaime Rotger Peinado.

De viaje

Ha salido para la península el general don José Gabucio.

De Ibiza han llegado esta mañana en el vapor *Cataluña*, don Mariano Riera, don Salvador Jordán, don José Alamo, don José Juliber, don Juan Riera, don Vicente Mari y don José Ferrer.

Esta tarde á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Bellever*, don José Mata, don José Pujol, don José Vallhonrat, don Miguel Bauzá, señor Leontis, señor Sartiaux, don Diodoro Casamitjana, don Virgilio Molina, don Agustín Soler y otros.

Nerológica

En una finca situada en los Pirineos ha fallecido víctima de una larga enfermedad la señorita doña Manuela Fuster Villalonga, hija de nuestro amigo el comandante de ingenieros don Venancio. La penosa dolencia que le ha llevado al sepulcro ha sido sufrida con santa resignación por la paciente.

Su muerte ha sido en extremo sentida por cuantas personas tuvieron ocasión de tratar á la señorita Manuela Fuster.

Reciban sus padres y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Martin obispo y confesor, Bartolomé y Toribio.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Clara dedicadas á Santa Catalina.

A las seis y media exposición, á las diez misa mayor. Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Novena.—Continuará en el Socorro la dedicada á Nuestra Señora de la Consolación.

El sermón estará á cargo del P. Eloy del Barro.

Notas del mar

Entradas.—El vapor *Cataluña*, de Ibiza.

El pailebot *Concepción*, de Mahón.

Salidas.—A las seis y media el vapor *Bellever* para Barcelona.

Noticias varias.

Ha llegado á Barcelona procedente de Palma la goleta *Beatriu*.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 6 h. 28 m.; pónese á las 16 h. 38 m.

Luna.—Sale á las 17 h. 19 m.; pónese á las 4 h. 27 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem para Felangí, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felangí y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.

Idem de Felangí, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor Felangí á las 6'55, 12 y 17'25.

Merced.—En Inca, Muro y Andraig.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 10 de Alicante é Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.

Lista: De 10 á 12.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

Diligencias-correos.—De Palma á las 11, salen de la calle de San Miguel número 14 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpuent y Buñola de la calle de San Miguel número 80 para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacília para Calviá.

CONCHA LEDESMA

Se ha recibido un estenso surtido de tarjetas postales de la aplaudida artista **CONCHITA LEDESMA** De venta en la Librería de J. Tous.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO. Espectrantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abiertotoda la noche. Colón 22 y Perejil 22

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

Isleño

Saldrá de este puerto para el de **MARSELLA** el jueves 11 del actual á medio día. Admite carga y pasaje por dicho punto. Despacho calle Palacio número 26. Palma 8 de Noviembre de 1909.—El Naviero-Director, S. Simó.

Cinematógrafo

Gaumont, casi nuevo, se vende muy barato. Informes, Fotografía Truyols.

La Política

El comité del partido republicano anoche celebró sesión. Trató sobre la próxima lucha electoral, no tomando ningún acuerdo concreto. Aunque se habló de la designación de candidatos no se nombró á ninguno de ellos.

Es casi seguro que los republicanos presentarán por el segundo distrito á don Bernardo Obrador.

Han circulado los nombres de varios candidatos que dicen presentarán los conservadores; entre ellos figuran los siguientes señores D. Felipe Puigdorff, D. Manuel Salas, D. Gabriel Aguirre, D. Guillermo Dezcallar, D. Rafael Barrera, D. Francisco Massanet y D. Gabriel Llompard.

De Teatros

Lirico

Anoche celebró su beneficio la aplaudida completista Conchita Ledesma, y por este motivo es inútil decir que la platea del Lirico estuvo ocupada, en todas las sesiones, por completo.

Esta artista es de las que han sabido conquistar más fácilmente á nuestro público, pues desde la noche de su debut los aplausos se sucedieron y el público no dejó de asistir todas las noches al Lirico.

La labor de Conchita se sale del género vulgar de completistas y con su trabajo, del cual está excluido lo escálfico, si bien no la intención, logra ser admirada de todos y en especial del bello sexo que gusta de sus couplets y canciones.

Conchita Ledesma, es una artista distinguida y una mujer bellísima; es por tanto su éxito muy justo.

Anoche fué obsequiada con varios regalos de sus amigos y admiradores y ovejada por el público, que le obligó á que hablara.

Esta noche se despedirá de nuestro público.

Baleár

Mañana jueves, á las ocho y media, tendrá lugar el debut de la compañía de zarzuela Vega-Conti.

El programa lo forman las zarzuelas *La Revoltosa*, para debut de la triple cómica Amparo Guillén; estreno de *La Tofadera*, para debut de Amalia Baró, y estreno de *El método Gorrivas*, por toda la compañía.

Los dos estrenos se presentarán con nuevo decorado y atrezzo, construido expresamente.

Dice La Almudaina:

«Dado el poco tiempo de que se dispone para que no se inaugure el teatro *Baleár* con una temporada de ópera. No significa esto que desistan los elementos que la proyectaban de llevarla á cabo; la aplazan solamente hasta que sea época propicia para encontrar una compañía que reúna las relevantes condiciones deseadas para que deje grato recuerdo entre los aficionados al bel canto y al drama musical.

Es casi seguro que el teatro se inaugurará el 8 del próximo Diciembre con una importante compañía de zarzuela, teniendo el propósito, la empresa de poner precios verdaderamente económicos como nunca se hayan registrado, por permitirlo la extraordinaria capacidad del nuevo teatro.»

El censo y las elecciones municipales

La Gaceta publica una Real orden resolviendo las consultas formuladas por varias Juntas provinciales del Censo, sobre dificultades que surgen en la práctica para el cumplimiento de las disposiciones relativas á la constitución de las mesas electorales.

En dicha Real orden se previene que los plazos que para la rectificación anual del Censo electoral señala el Real decreto de 17 de Mayo último, se entenderán modificados por lo sucesivo en la forma siguiente:

Los jueces de primera instancia é instructores, delegados de Hacienda y alcaldes, remitirán á los jefes provinciales de estadística las certificaciones á que se refiere el art. 1.º del Real decreto, desde el día 20 al 25 de mayo de cada año.

Los jefes provinciales de estadística remitirán el día 11 de junio de cada año á las Juntas municipales del Censo, las dos listas por cada sección, á que hace referencia el art. 3.º, anticipándose por consecuencia en diez días los demás plazos y trámites que se detallan en dicho artículo y siguientes, hasta el 10, y fijándose en el 25 de agosto lo más tarde, la fecha en que los jefes de estadística han de remitir á las Juntas provinciales para su impresión las listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias territoriales.

La publicación de la lista de electores de cada provincia á que alude el art. 10, deberá quedar terminada en todas ellas, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales, el día 15 de septiembre de cada año.

El día 1.º de octubre próximo designarán las Juntas municipales el local de cada colegio para las nuevas secciones; el mismo día se expondrán al público las tres listas por cada sección á que hace referencia el art. 33. La exposición durará hasta el día 5.

Las reclamaciones se remitirán á la Junta provincial antes del día 10, y serán resueltas sin apelación al día 15.

La Junta municipal, antes del día 20 de octubre, hará la designación de presidentes y sus suplentes para las mesas electorales de las mencionadas secciones y en su día la de los adjuntos y suplentes de las mismas.

Los gobernadores harán la convocatoria para las elecciones municipales el día 23 del corriente mes de noviembre, á fin de que dichas elecciones se efectúen en la fecha señalada de 12 de diciembre.

Para que las nuevas secciones que resulten establecidas, á consecuencia de la rectificación del Censo, en el año corriente puedan funcionar en las próximas elecciones de concejales, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente, de manera inequívoca, el local de cada colegio para esas seccio

nes nuevas y expondrán al público desde el día 12 al 17 del corriente las tres listas por cada sección á que hace referencia el artículo 33.

Las reclamaciones se remitirán antes del 20 á la Junta provincial que habrá de resolverlas antes del 25. Este fallo, no será apelable.

La Junta municipal del Censo, el día 28 de este mes hará la designación de presidentes y sus suplentes para las mesas electorales de las mencionadas secciones nuevas y después de esa operación y en el mismo día 28, procederá á designar los adjuntos y suplentes de los mismos, para que el jueves 2 de diciembre puedan constituirse las mesas electorales y verificarse el domingo 5 la proclamación de candidatos y al siguiente domingo 12, efectuarse las elecciones municipales.

Dichas elecciones se verificarán con el Censo electoral rectificado en el corriente año en aquellas provincias en que la rectificación del mismo esté ultimada.

El premio gordo en Palma

En el acostumbrado telegrama urgente que de los sorteos de Lotería nos remite la Agencia Fabra, nos ha comunicado la grata nueva de haber tocado en Palma el premio gordo de la extracción de hoy. Consiste este premio en 250.000 pesetas y ha correspondido al número 1.712.

Seguidamente hemos hecho las negociaciones necesarias para averiguar en qué Administración había sido despachado el afortunado billete.

Hemos sabido al poco rato que este número había sido puesto á la venta en la Administración de Loterías núm. 8, de la calle del Conquistador.

Allí nos hemos dirigido, dando nosotros la agradable nueva, pues nada se sabía en dicha Administración, la que ha llenado de júbilo á los circunstantes.

No ha tardado este júbilo á convertirse en casi una decepción completa, al saber que de este billete sólo se habían vendido dos décimos, siendo devueltos los ocho restantes, esta mañana á la hora reglamentaria, á la Administración de Hacienda.

Hemos preguntado á la expendedora si recordaba las personas á quienes hubiera vendido estos dos décimos, que han salido premlados cada uno con 3.000 duros.

La buena señora no recordaba sino que esta mañana no estaban vendidos aún y que los ha expuesto en la vidriera que da á la calle, comprando uno de ellos un señor que no conoce, que se había fijado en el número expuesto. El otro décimo no sabe á quién habrá correspondido.

Al número 1.711, que ha sido vendido todo en la misma Administración, le corresponden 3.000 ptas. por aproximación inmediata y 800 por razón de la centena.

El Estado habrá, pues, beneficiado 40 mil duros con la devolución á la Hacienda de los ocho décimos del billete premiado que no pudieron ser vendidos.

Legislación del Timbre del Estado

La más completa de cuantas se han publicado.

Comprende: la ley de enero de 1906 concordada con el reglamento para su aplicación de 29 de abril de 1909; comparación con la legislación anterior; jurisprudencia hasta el día; notas aclaratorias; modificaciones dictadas en 28 de mayo; formularios; índice de materias; y repertorio alfabético.

Se vende á pesetas 3'50 ejemplar, lujosamente encuadernado, en la librería de Tous, Plaza de Cort.

A las Corporaciones y Sociedades

Se venden ejemplares sueltos atrasados de la Gaceta de Madrid para completar colecciones. Informes: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

PARA NAVIDAD

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALORCA.

Pedro José Esbarranch

SANTO CRISTO—4

ESPECIALIDAD

Ampliaciones fotolapiz en todas clases y tamaños á precios económicos se hacen de la fotografía de M. Llompard, sucesor de Ribas, calle Palacio 46. No dejen de visita esta casa.

¿MEJOR? imposible

Si compra Vd. el café tostado

LLOFRIU

Lo beberá absolutamente puro sin mezclas y tostado diáramente. PRUEBE Vd. nuestra clase especial para familias—3 ONZAS DOS REALES.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Gacetillas

Sorteo.—La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» celebrará mañana, á las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, un sorteo público para adjudicar á sus inponentes los siguientes premios: uno de 200 ptas., uno de 100, dos de 50, y sesenta y cuatro de 25 pesetas cada uno.

Denuncias.—La guardia civil de los puestos de Manacor y Petra ha denunciado á varios sujetos por infracción de las ordenanzas municipales.

GAFAS Y LENTES

Optica norteamericana. Lo más cómodo y nuevo. Cristales de todas clases y para todos los defectos de la vista.

S. NICOLAS, 31 Antigua Casa Lassalle S. NICOLAS, 13 Molduras para cuadros, Estampas, Novedades en todos los géneros. La Casa más antigua y reputada de Palma



Almacenes de tejidos

de Francisco Salvat, Antigua Casa GUASP COLON 2-4-10 y LUZ 27-29 y 31 Se han recibido inmensas colecciones de géneros para invierno de

Señora y Caballero Grandes secciones de Novedades, con bonitas colecciones a precios muy reducidos, que visto lo limitado se puede vestir elegante y económico. No dejar de visitar dicha Antigua Casa GUASP NOTA.-Cortes Lanilla a 6 pesetas.

Almanaque Baylli-Bayllieri para 1910

De venta en la Librería de J. Tous

Por Telégrafo

Manuel II en Madrid

Banquete Madrid 10 (2'15 m.)

Anoche, a las ocho, se celebró, en el palacio de la Infanta D.ª Isabel, el anunciado banquete en honor del rey de Portugal, D. Manuel II.

Han asistido la Familia Real, el Gobierno y otras distinguidas personalidades.

Después del banquete, los insignes artistas D. Fernando Díaz de Mendoza y D.ª María Guerrero recitaron un diálogo.

Dichos artistas fueron muy aplaudidos.

Condecoración a la condesa de Tovar

Antes del almuerzo celebrado a la una y media de la tarde en la Legación de Portugal, D. Alfonso XIII entregó a la condesa de Tovar las insignias de la Orden de María Luisa, cuya banda le fué concedida últimamente.

Después del almuerzo se hicieron varias fotografías de los Reyes Don Alfonso y D. Manuel y de los condesales.

Cacería

Mañana, miércoles, se celebrará una cacería en la Casa de Campo en honor del monarca portugués.

Sólo asistirán el séquito del Rey D. Manuel y los marqueses de Viana, Santo Mauro y San Román.

Concierto

Por la noche se celebrará en Palacio un concierto. Asistirán el Gobierno, diplomáticos y damas de la Corte.

Los Reyes visitan la Armería

Al terminar la comida en la legación portuguesa, los Reyes D. Alfonso y D. Manuel visitaron la Armería y las Caballerizas reales.

Luego regresaron a Palacio, acompañados de sus séquitos.

El Rey Manuel, de visita

A las cinco y cuarenta minutos de la tarde, S. M. el Rey Manuel de Portugal salió de Palacio en una carroza, para visitar a la señora Condesa de París.

Le acompañó en esta visita el señor Marqués de Santillana.

La apertura de las Cortes

No es necesario Madrid 9 (4'25 t.)

El Sr. Alvarado ha dicho que no es necesaria la reunión de las actuales Cortes para arbitrar fondos para los gastos de la guerra.

Opinión de Alvarado-Moret de instrirá Madrid 10 (2'15 m.)

Se comentan las noticias que se han hecho circular sobre la próxima apertura de las actuales Cortes.

dente D. Segismundo Moret desistirá de abrir las actuales Cortes, ante la imposibilidad de aprobar los presupuestos.

Comentarios

En los círculos políticos son objeto de muchos comentarios los propósitos del Sr. Moret de abrir las actuales Cortes para la aprobación de varios créditos. Parece que el Sr. Alvarado se opone a ello.

El incendio de la "Zarzuela,"

Ante las ruinas Madrid 10 (2'15 m.)

Hoy ha seguido desfilando numeroso público ante las ruinas del Teatro de la Zarzuela.

La infanta D.ª María Teresa las presenció desde el automóvil de su propiedad.

Muchos artistas que trabajaban en aquel Teatro, debidamente autorizados por el Juzgado, estuvieron recogiendo las ropas y otros objetos que pudieron ser salvados del incendio.

El Juzgado ha efectuado otro detenido reconocimiento.

Una reunión

Parece que en la reunión celebrada por los empresarios del «Gran Teatro» y de la «Zarzuela» nada se acordó en definitiva respecto a las negociaciones para continuar la campaña de la «Zarzuela» en el «Gran Teatro».

La guerra en el Rif

Noticias satisfactorias Madrid 10 (2'15 m.)

Interrogado el ministro de la Guerra por los periodistas, ha dicho que las últimas noticias recibidas por él de Melilla son muy satisfactorias.

Los moros refugiados en nuestras posiciones han solicitado autorización al general Marina para reanudar los trabajos del campo.

El fin de la guerra.-Trabajo

Melilla.—Algunos moros dicen que los jefes del harka se han reunido para tratar de poner fin a la guerra.

Muchos moros piden en las oficinas militares papeletas para trabajar en las obras del ferro-carril.

La fortificación de Hidum

Melilla.—Terminan los trabajos de fortificación de la nueva posición de Hidum.

Han regresado a la plaza las tropas de Wad-Ras y de Saboya, dejando allí dos batallones y algunos moros que ayudan en los trabajos de construcción de defensas, siendo remunerados sus trabajos.

Las bajas del olina

Melilla.—El temporal que reina produce muchas bajas, pues la inundación de los campamentos es la causa de que aumente el paludismo y la excesiva humedad agrava el estado de los que sufren enfermedades ordinarias.

Esperase en breve la llegada de 2.000 soldados para cubrir dichas bajas.

región los temporales y las lluvias. Se han vuelto a anegar los campamentos.

Fué aprobado el expediente de gastos de Mar Chica que asciende a cuatrocientos ochenta mil pesetas.

El ministro de Hacienda expuso en líneas generales el presupuesto formado para atender a los gastos extraordinarios de la guerra.

Solicitó de sus compañeros de gabinete el inmediato envío de los cálculos de gastos para presentar a las Cortes el presupuesto completo.

El general Luque, ministro de la Guerra, dió cuenta de los telegramas oficiales recibidos de Melilla, en los que se hacen indicaciones respecto a lo que procede realizarse para completar el plan del Gobierno.

El ministro de Estado Sr. Pérez Caballero analizó las negociaciones realizadas cerca de la embajada marroquí.

Se acordó remitir detallada instrucción al general en jefe del ejército de Melilla, D. José Marina.

El consejero general Concas leyó el reglamento redactado para el ascenso de los capitanes y pilotos.

Timbres de alarma Madrid 10 (11 m.)

Un telegrama oficial de Melilla dice que en el campamento reina tranquilidad.

Se han efectuado pequeñas operaciones con el fin de asegurar las posiciones ocupadas.

El tiempo es lluvioso. Las noticias de la situación son buenas.

Los delegados del Sultán

Melilla.—El Bachir y los demás delegados del Sultán siguen inactivos en esta plaza.

Actitud de las kábilas

Melilla.—Los moros de las kábilas próximas al monte Hidum se mantienen en actitud pacífica.

Se acercan a los campamentos de nuestras tropas para vender víveres y tabaco.

El Chaldy

Melilla.—No se ha confirmado la noticia que circuló en esta plaza relativa al regreso de El Chaldy.

Los indígenas han dicho que este todavía está en Fez, siendo probable que no vuelva hasta largo tiempo a la Guayla.

La Política

Declaraciones del ministro de Marina Madrid 10 (11'15 m.)

El ministro de Marina, general Concas, ha hecho algunas declaraciones a un redactor de «El Liberal».

Respecto a la provisión de altos cargos dice que en nada ha pensado todavía y que lo que se ha dicho ha sido propalado sin duda por algún interesado para sacar de una mentira una verdad.

Ha añadido que se propone llevar la paz al ánimo de la nación respecto al estado actual de los buques de guerra.

El general Concas se propone que el crucero «Carlos V» entre en seguida en dique, a fin de recorrer la maquinaria, pues hace más de un año que presta servicio, y así se evitará que quede inutilizado por mucho tiempo.

Otros buques necesitan también una reparación. Sólo es útil actualmente para prestar servicio el acorazado «Numancia».

El ministro de Marina desea construir algún buque en el arsenal de la Carraca.

El mitin republicano

Madrid 10 (11'15 m.)

No se ha resuelto aún si en el mitin republicano que se celebrará en esta corte el domingo día 21 del actual, el señor Lerroux dictará las bases para la reorganización del partido radical.

Es probable que para asistir al mitin vengán representantes de provincias.

Conferencia

El señor Moret conferenció con el Alcalde y el Gobernador civil de Madrid.

En la conferencia se trató de las próximas elecciones.

ECOS VARIOS

Huelga

Madrid 9 (4'25 t.)

Un telegrama de Burdeos dice que en aquella capital se han declarado en huelga los empleados de las compañías de tranvías.

Uno que agredió a Lacierva

Madrid 10 (2'15 m.)

El cesante de Gobernación D. Juan Cuervo, que tiró una piedra contra el coche en que iba D. Juan Lacierva, ha sido condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

En la misma se dice que el Consejo había despachado varios expedientes de indulto y otros reglamentarios.

Fué aprobado el expediente de gastos de Mar Chica que asciende a cuatrocientos ochenta mil pesetas.

El ministro de Hacienda expuso en líneas generales el presupuesto formado para atender a los gastos extraordinarios de la guerra.

Solicitó de sus compañeros de gabinete el inmediato envío de los cálculos de gastos para presentar a las Cortes el presupuesto completo.

El general Luque, ministro de la Guerra, dió cuenta de los telegramas oficiales recibidos de Melilla, en los que se hacen indicaciones respecto a lo que procede realizarse para completar el plan del Gobierno.

El ministro de Estado Sr. Pérez Caballero analizó las negociaciones realizadas cerca de la embajada marroquí.

Se acordó remitir detallada instrucción al general en jefe del ejército de Melilla, D. José Marina.

El consejero general Concas leyó el reglamento redactado para el ascenso de los capitanes y pilotos.

Timbres de alarma Madrid 10 (11 m.)

Un telegrama oficial de Melilla dice que en el campamento reina tranquilidad.

Se han efectuado pequeñas operaciones con el fin de asegurar las posiciones ocupadas.

El tiempo es lluvioso. Las noticias de la situación son buenas.

Los delegados del Sultán

Melilla.—El Bachir y los demás delegados del Sultán siguen inactivos en esta plaza.

Actitud de las kábilas

Melilla.—Los moros de las kábilas próximas al monte Hidum se mantienen en actitud pacífica.

Se acercan a los campamentos de nuestras tropas para vender víveres y tabaco.

El Chaldy

Melilla.—No se ha confirmado la noticia que circuló en esta plaza relativa al regreso de El Chaldy.

Los indígenas han dicho que este todavía está en Fez, siendo probable que no vuelva hasta largo tiempo a la Guayla.

La Política

Declaraciones del ministro de Marina Madrid 10 (11'15 m.)

El ministro de Marina, general Concas, ha hecho algunas declaraciones a un redactor de «El Liberal».

Respecto a la provisión de altos cargos dice que en nada ha pensado todavía y que lo que se ha dicho ha sido propalado sin duda por algún interesado para sacar de una mentira una verdad.

Ha añadido que se propone llevar la paz al ánimo de la nación respecto al estado actual de los buques de guerra.

El general Concas se propone que el crucero «Carlos V» entre en seguida en dique, a fin de recorrer la maquinaria, pues hace más de un año que presta servicio, y así se evitará que quede inutilizado por mucho tiempo.

Otros buques necesitan también una reparación. Sólo es útil actualmente para prestar servicio el acorazado «Numancia».

El ministro de Marina desea construir algún buque en el arsenal de la Carraca.

El mitin republicano

Madrid 10 (11'15 m.)

No se ha resuelto aún si en el mitin republicano que se celebrará en esta corte el domingo día 21 del actual, el señor Lerroux dictará las bases para la reorganización del partido radical.

Es probable que para asistir al mitin vengán representantes de provincias.

Conferencia

El señor Moret conferenció con el Alcalde y el Gobernador civil de Madrid.

En la conferencia se trató de las próximas elecciones.

ECOS VARIOS

Huelga

Madrid 9 (4'25 t.)

Un telegrama de Burdeos dice que en aquella capital se han declarado en huelga los empleados de las compañías de tranvías.

Uno que agredió a Lacierva

Madrid 10 (2'15 m.)

8.198, 10.560, 10.199, 16.767, 12.436, 5.254, 870, 9.250, 10.133, 793, 3.949, 16.680 y 8.310.

Premiados con 800 pts. DECENAS Y CENTENAS

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOS MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

TRES MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

CINCO MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

SEIS MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

OCHO MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

NOVENA MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DIEZ MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

ONCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DIEZ Y SIETE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DIEZ Y OCHO MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOS MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

TRES MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

CINCO MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

SEIS MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

OCHO MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

NOVENA MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DIEZ MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

ONCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

DOCE MIL

Table with 10 columns of numbers representing lottery prizes.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Moret insiste

Madrid 10 (2'5 t.)

El señor Moret ha insistido en su deseo de abrir las actuales Cortes aunque rehuyó hablar del asunto.

Cacería en la Casa de Campo

Madrid 10 (2'15 t.)

A las diez de la mañana marcharon D. Alfonso XIII y D. Manuel II y varios palatinos para la Casa de Campo donde permanecerán cazando hasta las cinco de la tarde.

Concurso

Madrid 10 (2'15 t.)

El ministro de Gracia y Justicia don Martínez del Campo llevará a la firma de S. M. el Rey un decreto anunciando la provisión por concurso de las plazas vacantes de vicesecretarios de las Audiencias provinciales.

Tren de socorro

Madrid 10 (2'5 t.)

Un telegrama oficial de Guadalajara da cuenta del accidente ferroviario que ha tenido lugar en la línea de Aramón.

Se dice que los heridos son leves y que un tren de socorro salió de aquella ciudad para el lugar del suceso.

Explosión de un depósito de dinamita

Comunican de Aruro (Bolivia) que ha explotado un depósito de dinamita, en una explotación minera.

Se han encontrado 50 cadáveres de mineros en los primeros trabajos de explotación.

Se cree que quedan otros muchos.

Sobre Barcelona

Madrid 10 (2'05 t.)

El señor Moret, ha dicho que las impresiones que tenía sobre Barcelona eran muy satisfactorias. Lo demuestra el recibimiento que se hizo en el Ayuntamiento al Sr. Gobernador.

Disturbios en Roma

Roma.—Con motivo de ciertos asuntos locales, se ha verificada una importante manifestación.

Para disolverla, los gendarmes dispararon contra los manifestantes; éstos repelieron el ataque también a tiros.

Han resultado de la refriega tres mujeres muertas y cuatro gendarmes gravemente heridos.

Se han hecho algunas detenciones.

Los diarios portugueses

Madrid 10 (2'5 t.)

Lisboa.—Con motivo del viaje que el Rey Manuel realiza a Madrid, los diarios de esta localidad publican extensos artículos de elogio y dedican frases de simpatía hacia España.

Añaden que en esta población han producido excelente impresión los brindis que se celebraron en el Palacio Real y al que asistieron Don Alfonso y el Rey de Portugal.

La Bolsa de Madrid

(Urgente) Madrid 10 (4'20 t.)

Interior contado. 85'85

Interior fin de mes. 85'02

Amortizable 5 por 100. 101'75

Banco de España. 452'50

Compañía de Tabacos. 386'00

Francos. 8'75

Libras. 27'45

Exterior de París. 95'85

FABRA

CARRERA MILITAR

En la Librería Tous, se hallan de venta las obras de texto para dicha carrera: Geometría, Trigonometría, Aritmética, Algebra Francés, Apuntes de Geometría y Aritmética.

ESPECTACULOS

LIRICO TEMPORADA DE INVIERNO 1909-10 Gran Compañía Cómico-Lírica. DIRIGIDA POR D. Francisco de la Vega y D. Martin Conti

Table with 2 columns: Posetas, Pesetas

PRECIOS (sin entrada) Palcos platea y proscenio primer piso. 60'00 10'00

Palcos proscenio segundo piso. 40'00 8'00

Butacas de patio. 7'00

